

NUMERO 22.657.

-----:  
PH. 4423.

142308



22 MAYO 1936

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, constituida en Eindhoven, y establecida en Emmasingel, 6, EINDHOVEN, Holanda, por

" UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PANTALLAS

" FLUORESCENTES ".

-----:  
  
El invento se refiere a un procedimiento para fabricar pantallas fluorescentes.

Para hacer esta clase de pantallas se utilizan con frecuencia medios aglutinantes que se aplican a una base antes de la sustancia fluorescente ó mezclados con

ella. El empleo de estos medios, por ejemplo, del vidrio soluble, tiene el inconveniente de que muchas veces desprenden gas más tarde; Esto es también aplicable a los aglutinantes orgánicos, que además tienen la desventaja de ejercer una influencia perjudicial en el material fluorescente.



Si, para evitar estas dificultades, se hace la pantalla sin el empleo de los citados medios, la consecuencia es en general una adherencia insuficiente a la base, que es, por ejemplo, de vidrio o metal.

Se ha comprobado que en las pantallas fluorescentes a que se refiere el presente invento se consigue un gran poder adherente. En estas pantallas, para aplicar la sustancia fluorescente, se aplica antes una película compuesta de uno o más óxidos inorgánicos, la cual se obtiene por evaporación y precipitación. Es conveniente emplear uno o más óxidos de berilio, aluminio, silicio o magnesio,

Después de aplicada dicha película por evaporación, la sustancia fluorescente, por ejemplo, tungstenato cálcico, silicato de cinc, tungstenato cádmico, sulfuro de cinc, mezcla de sulfuro de cinc y sulfuro de cadmio etc., puede aplicarse por sedimentación de una suspensión por ejemplo, en alcohol, hexano o benzol. Después de separar el exceso de líquido, se seca y en su caso se calienta.

Se ha comprobado que en las pantallas que se ponen en fluorescencia por electrones o iones que inciden en ellas, y en las cuales la sustancia fluorescente se ha aplicado sobre capas metálicas, las películas de óxido de debajo de la sustancia fluorescente, al chocar

electrones o iones, no forman una resistencia demasiado alta a la derivación de la carga.

40 Se ha comprobado que el empleo del invento descrito se recomienda especialmente cuando bajo la capa de la sustancia fluorescente se aplica una delgada capa metálica que deja paso a la luz.

45 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 29 de mayo de 1935, bajo el número 38.218 IV b/57 b, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



-o- N O T A -o-

50 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

55 1º - Un procedimiento para fabricar pantallas fluorescentes, caracterizado porque sobre un cuerpo de base se deposita por evaporación una película o capa compuesta de uno o mas óxidos inórganicos, tales como óxidos de berilio, de aluminio, de silicio o de magnesio, despues de lo cual sobre ésta se aplica otra de sustancia fluorescente, por ejemplo, por sedimentación de una suspensión.

60 2º - Un procedimiento para fabricar pantallas fluorescentes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

-----  
Esta Memoria cons-

ta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de Mayo de 1936.

P. A.

ALBERTO de EIZABITU

Por Pedro



22 MAYO 1936